Paraguay y Bolivia Llegaron a un Acuerdo

BUENOS AIRES, enero 18. — A las 11.30 horas se inició, con ausencia de los delegados de Bolivia y Paraguay, en la cancillería, el grupo de neutrales que integran la Conferencia de Paz y que, como adelantáramos, se encuentran redactando el convenio definitivo sobre las cuestiones que habían provocado las diferencias entre ambos países ex beligerantes.

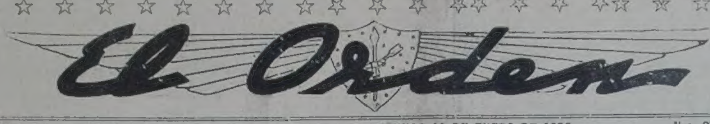
El canciller Saavedra Lamas, anunció que el lunes volverá a reunirse, a las 11 horas, el Grupo de Neutrales, para finalizar la redacción de dicho documento. Por su parte el canciller y delegado boliviano doctor Tomás Elío, entrevistado en nombre del diario EL ORDEN, nos confirmó oficialmente las versiones que adelantáramos ayer procedentes de Wáshington, anunciando que Bolivia y Paraguay han llegado a un acuerdo definitivo, sobre los principales puntos de la disputa, que son: seguridades, canje y repatriación de los prisioneros, ratificación del protocolo por los respectivos congresos y reanudación de las relaciones diplomáticas.

El doctor Tomás Elío, agregó que el lunes por la tarde se reunirá la Conferencia de la Paz en sesión plenaria, para firmar el documento relativo a ese acuerdo.

Por su parte, el presidente de la Conferencia, Dr. Saavedra Lamas, esta tarde confirmó oficialmente todo cuanto dejamos dicho más arriba.

Por nuestra parte, hemos podido saber que el acuerdo está totalmente redactado y contiene un artículo extenso. El mismo se dará a publicidad posiblemente el mismo lunes.

No Mejora el Estado del Rey Jorge



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 19 DE ENERO DE 1936 — Nro. 2771.

16 EDICION DE PAGINAS.

LA AFECCION YA ALCANZA AL CORAZON

El boletín dado a última hora dice que no se nota ninguna mejoría

LE DAN OXIGENO

SUNDRINGHAM, enero 18. — Informaciones oficiales con respecto al estado de Jorge V rey de Inglaterra, hacen saber que el monarca pasó tranquilo la noche, durmiendo por largo rato. Su estado general es satisfactorio.

INQUIETA LA ENFERMEDAD DE JORGE V

SUNDRINGHAM, enero 18. — Toda la región vive pendiente del estado de salud de Jorge V, cuyo estado inspira serios temores, dado el estado de debilidad general en que la enfermedad toma al enfermo. Los llamados telefónicos inquiriendo por la salud del rey continúan incesantes desde todo el país y naciones extranjeras. Gran cantidad de personalidades británicas han acudido a esta población para estar al lado del rey en su enfermedad.

Los miembros de la familia reinante que no han logrado llegar todavía a Sandringham, son informados continuamente sobre el estado del paciente.

LLAMAN AL Dr. WILLIAMS, MEDICO CELEBRE

SUNDRINGHAM, enero 18. — Recién ahora ha trascendido que los familiares del rey han llamado hace días al Dr. Williams, celebridad médica mundialmente conocida, apenas Jorge V experimentara los primeros síntomas de su mal. La sala que ocupa este en el castillo es calentada y ventilada artificialmente. También el Dr. Casidy, de gran fama, llegó temprano a Sandringham, para atender al rey enfermo.

Inglaterra ha tenido conocimiento de la gravedad de su querido monarca, cuando las estaciones de radio suspendieron súbitamente sus programas, para dar lectura a un boletín sobre el estado del paciente. Dichos mensajes se repiten continuamente.

LA ENFERMEDAD DEL REY

SANDRINGHAM, enero 18. — Ha trascendido que el mal que aqueja a Jorge V de Inglaterra tuvo origen en el enfriamiento que este experimentó cuando realizó el lunes pasado un paseo a caballo. Dicho enfriamiento degeneró en un catarro bronquial, que amenaza tomar órganos vitales del ilustre enfermo.

INQUIETUD EN SANDRINGHAM

SUNDRINGHAM, enero 18. — Durante toda la noche una gran iluminación en el castillo real, informó a los pobladores de la región que Jorge V estaba en grave peligro. Es general la consternación de los pobladores ante el quebrantamiento inesperado de la salud del rey, quien parecía gozar de un buen estado, en sus salidas de paseo por los alrededores de Sandringham.

CONSULTAS DE MEDICOS

SUNDRINGHAM, enero 18. — Luego de una consulta entre los doctores lord Dawson, Hewet y sir Williams, estos resolvieron llamar con urgencia al Dr. Casydi, considerado el más grande de los especialistas ingleses para el corazón. El príncipe de Gales casi no durmió anoche, mostrándose, pese a sus esfuerzos en contrario, sumamente nervioso. Continúan llegando a Sandringham mensajes de todo el mundo, inquiriendo por la salud del rey.

EL Dr. CASSYNI EN EL PALACIO

SUNDRINGHAM, enero 18. — El Dr. Cassyni, famoso médico inglés llegó al palacio real al mediodía, siendo llevado con urgencia a la habitación que ocupa Jorge V. Estaban en ella los médicos de cabecera habituales del monarca. Luego de ello, los médicos estuvieron en consulta durante largo rato.

QUIENES ATIENDEN AL MONARCA

SANDRINGHAM, enero 18. — Recién ahora se sabe que el rey pasó momentos de grave peligro entre las 4 horas de anoche y 2 de hoy. Luego, al aclarar el día dormía profundamente, notándose cierta mejoría cuando despertó.

Atiende al rey de Inglaterra su enfermera favorita religiosa Agnes Black, mientras dos enfermeros más están continuamente atentos a las variaciones que sufre el estado del enfermo.

Se señala que Agnes Black cuidó al rey durante su anterior enfermedad de 1928, luego de la cual Jorge V la designó miembro permanente de la casa gobernante, teniendo sumo respeto por los consejos de la religiosa.

SUMINISTRAN OXIGENO AL REY

SUNDRINGHAM, enero 18. — Anuncian en el palacio real que le fué suministrado oxígeno al rey durante largo rato, dada su fatigosa respiración.

El boletín médico afirma que continúa este en el mismo estado que causara anoche viva ansiedad.

QUIENES SUCEDERIAN A JORGE V

LONDRES, enero 18. — El príncipe de Gales, Eduardo de Windsor, es el sucesor directo del rey Jorge V. Luego, en orden de sucesión, pueden llegar a reinar el duque de York, sus hijas Elisabeth y Margaret, el duque de Gloucester, el duque de Kent, el hijo de este, la princesa real y sus hijos.

EL PRIMER MINISTRO SUSPENDE SUS VACACIONES

LONDRES, enero 18. — Sir Baldwin, dió por cancelado su habitual paseo de fin de semana. Permanecerá presente en Londres, hasta que desaparezca la gravedad de la enfermedad que aqueja a Jorge V. Oficialmente se anunció que su paseo fué suspendido por mal tiempo.

AUMENTA LA GRAVEDAD DE JORGE V

SANDRINGHAM, enero 18. — El boletín dado a conocer por los médicos que atienden al rey en su enfermedad, hace saber que aumenta considerablemente la debilidad en el corazón del monarca, por lo que su estado crea una mayor ansiedad.

EL ARZOBISPO DE CANTERBURY RUEGA POR EL REY

LONDRES, enero 18. — El arzobispo de Canterbury, ha dirigido un rogativo a toda la nación e imperio británico para que los ingleses eleven sus plegarias por la salud del rey Jorge V, cuyo estado sigue siendo delicado.

EN EL CASTILLO DE SANDRINGHAM

SUNDRINGHAM, enero 18. — Una inquietud vivísima se apoderó de todos los que siguen de cerca la vida en el castillo real, cuando los miembros de la familia de Jorge V fueron llevados por los médicos a la habitación del rey enfermo.

Luego de realizada una consulta entre los médicos, la reina, el príncipe de Gales y el duque de York, visitaron nuevamente a Jorge V, cuando este se encontraba sumamente abatido por su debilidad cardíaca.

La princesa Mary llamada con urgencia, llegó en automóvil al palacio. Por su parte el duque de Gloucester, que se encontraba ligeramente enfermo desde hace días, parece ser que realizará el viaje hasta esta en un automóvil cerrado, ya que sus familiares lo han llamado al lado del rey.

Desde todo el mundo continúan llegando mensajes por la salud del enfermo, mientras que las grandes figuras de la corte, políticos y nobles, acuden presurosamente a Sandringham, para seguir de cerca el estado de la enfermedad que aqueja a Jorge V.

LA ENFERMEDAD AFECTA LOS PULMONES Y EL CORAZON

SANDRINGHAM, enero 18. — Los médicos que atienden al rey Jorge manifestaron que el catarro bronquial que sufre, le afecta la nariz y los pulmones, produciéndole tos, fiebre y dolor de garganta.

Agregan que si los síntomas no declinan dentro de tres días, la enfermedad puede asumir gravedad. La enfermedad ya ha alcanzado a los pulmones y al corazón, provocando una debilidad cardíaca que es muy peligrosa.

EL ULTIMO BOLETIN MEDICO

SANDRINGHAM, enero 18. — El boletín médico de las 22 horas, informa que el estado del rey Jorge no ha sufrido ningún cambio.

ITALIA ASEGURA HABER CONQUISTADO 200 KILOMETROS DE TERRENO ETIOPE

El Lunes se Solucionará la Huelga

El martes volverán al trabajo los obreros

BUENOS AIRES, enero 18.—Ha entrado en su faz final el largo conflicto que mantienen desde hace tiempo los obreros albañiles y los patrones.

Hoy se ha efectuado una reunión de los obreros y estos resolvieron aceptar las últimas propuestas que les formularon los patrones. Se cree que pasado mañana quedará terminado el conflicto y que el martes volverán al trabajo los obreros.

DESCONOCEN AUTORIDAD A MIGUENZ

Dicen los opositores que no puede ejercer el gobierno

LA PLATA, enero 18. — Esta mañana el gobernador de la provincia Dr. Raúl Díaz dictó un decreto delegando el mando en el presidente del Senado doctor Edgardo Miguenz por el tiempo que dure su ausencia, pues el doctor Díaz partió esta mañana para Mar del Plata, inaugurando así el camino costanero que conduce a dicho balneario. El [illegible] permanecerá en aquella ciudad una quincena.

En las esferas oficiales se niega la existencia de un conflicto institucional ante esta delegación de mando, pues Miguenz, que cesará en su cargo en estos días como senador provincial, fué designado vicegobernador, cuando se proclamó al doctor Díaz, gobernador de la provincia.

En consecuencia, aseguran que Miguenz puede continuar en el cargo hasta que cese en el gobierno.

UNA BATERIA ITALIANA



Una de las baterías italianas, utilizadas en las últimas acciones desarrolladas por las tropas peninsulares en la zona de guerra. Está servida por tropas nativas.

Chocaron Debido al Viento 2 Cañoneras

La cañonera "Paraná" resultó con un gran rumbo y fué necesario sacarla a dique seco

BUENOS AIRES, enero 18. — Durante todo el día se registró un fuerte viento, especialmente en la zona portuaria, provocando demoras de los diversos paquetes de carga y pasajeros.

Por su parte, el ministerio de Marina, dió hoy un comunicado, informando que, aproximadamente, a las 13 horas, las cañoneras "Paraná" y "Libertad", que se encontraban fondeadas en la rada "Los Pozos", debido al fuerte viento chocaron entre sí.

La primera de las citadas naves o sea la cañonera "Paraná" sufrió un rumbo en la banda de babor, inundándose un compartimiento de máquinas y penetrando como unas 300 toneladas de agua.

El comunicado informa que no se registraron desgracias personales. El buque ha sido remolcado a la zona militar de Puerto Nuevo, entrando en dique seco.

Se Ahogó un Conscripto en Posadas

Se bañaba con algunos compañeros cuando desapareció

POSADAS, enero 18. — Ayer en circunstancias que el vapor "Ciudad de Buenos Aires", conduciendo un numeroso grupo de turistas, se encontraba amarrado en Puerto Aguirre, un grupo de cadetes que integraba el pasaje, resolvió bañarse en las aguas del Alto Paraná.

No bien se arrojaron al agua, aquellos pudieron comprobar que su compañero, de cuarto año de Infantería, Emilio González, había desaparecido, y no obstante la búsqueda realizada por aquellos y personal de la Sub-Prefectura, no pudo ser hallado hasta la tarde de hoy.

Cuando aparezca su cadáver será conducido a la capital federal.

EN ETIOPIA DESMIENTEN QUE SU EJERCITO HAYA TENIDO 5.000 MUERTOS

También aseguran que sus tropas abandonaron los puestos que ahora han sido ocupados por los invasores

"ITALIA CONTRIBUYE A MANTENER LA PAZ"

ROMA, enero 18. — En fuentes oficiales se informa que las bajas sufridas por las tropas del general Grazziani en su actual ofensiva ascienden a 60 dubacos y un oficial peninsular muerto.

EXTENSION DEL AVANCE

ROMA, enero 18. — El gobierno anuncia que hasta el mediodía del viernes las tropas del Gral. Grazziani habían avanzado en una extensión de 200 kmts.

LAS BAJAS ETIOPES

ROMA, enero 18. — A estar a las informaciones de los círculos oficiales, las bajas sufridas por los etíopes durante los días que duró la ofensiva de las tropas al mando del Gral. Grazziani alcanzarían aproximadamente a 5.000 muertos.

EN ADDIS ABEBA SE DESVIRTUAN CIERTAS INFORMACIONES

ADDIS ABEBA, enero 18. — En esta capital se califica de "fantásticas y absurdas exageraciones" a las informaciones italianas sobre las pérdidas experimentadas en los encuentros de Dolo por las tropas del Negus.

ROMA, enero 18. — Un alto funcionario del gobierno manifestó a los periodistas que Italia ha mantenido su adhesión a la Liga sólo porque desea colaborar en el mantenimiento de la seguridad colectiva y de la paz de Europa, agregando que el último discurso del capitán Eden defiende los principios de seguridad colectiva que siempre apoyó Italia, como lo demuestra claramente la conferencia de Stresa.

PARTIDA DE UN BUQUE HOSPITAL

NAPOLES, enero 18. — Con destino al Africa acaba de partir de este puerto el Tevere, buque-hospital en el que viajan 300 camisas negras y numerosos enfermeros de la cruz roja, los que fueron saludados al partir, por el príncipe Humberto.

DESMENTIDO ETIOPE

ADDIS ABEBA, enero 18. — En las esferas oficiales se desmienten las versiones italianas relativas a las bajas sufridas por los etíopes en el frente sud, pues las tropas abisinias sólo han sido trasladadas a sitios más seguros a fin de eludir los ataques con gases venenosos y los bombardeos de la aviación.

NUEVAS ESCARAMUZAS

ADDIS ABEBA, enero 18. — De fuente bien informada se sabe que en el día de ayer 200 soldados de la vanguardia del Rass Desta chocaron con fuerzas italianas a unos 13 kilómetros al norte de Dolo, ignorándose hasta la fecha los resultados de estas escaramuzas.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, enero 18. — El M. de Guerra, dió hoy el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio telegrafía: La victoria de las tropas del Gral. Grazziani, en Nagle Doria se materializa con resultados cada vez más decisivos. Nuestra persecución continuó ayer sin encontrar nuevas resistencias por parte del enemigo que huye. A mediodía del 17, nuestras columnas motorizadas habían avanzado hasta un total de 200 kilómetros de sus bases. En todas partes nuestros destacamentos recogen prisioneros y materiales de guerra abandonados por el enemigo, cuyas pérdidas hasta ayer alcanzaban a cinco mil. La aviación cooperó activamente en la derrota del enemigo y bombardeó los puestos de abastecimiento del Rass Desta, en Neghelli. En el frente de Eritrea no se han producido novedades de importancia".

El Ing. Duhau Sería Ministro en Inglaterra

Reemplazaría al doctor Malbrán, que se jubilará

BUENOS AIRES, enero 18.—Con motivo de la partida del ingeniero Luis Duhau para Londres, la que se efectuó en el día de ayer, se vuelve a insistir en la posibilidad de que sea designado embajador argentino ante el gobierno de Gran Bretaña, en reemplazo, del Dr. Malbrán, que se acogerá a la jubilación.

En los círculos oficiales se niega esta versión.

Elección del P. Radical de Tucumán

Se efectuará el día 2 de febrero próximo

BUENOS AIRES, enero 18. — Emprendió el regreso a Tucumán el Dr. Lozano Muñoz, presidente provisorio de la Junta de Gobierno del radicalismo de Tucumán.

De acuerdo con la resolución del interventor Dr. Mario Sáenz, aquel convocará a los correligionarios a elecciones internas para el día 2 de febrero, para elegir autoridades.

Inmediatamente se convocará a elecciones para elegir candidatos a diputados nacionales para los comicios de marzo.

EL Dr. ORTIZ PARTIO PARA M. DEL PLATA

BUENOS AIRES, enero 18. — El ministro de Hacienda de la Nación Dr. Roberto M. Ortiz partió para Mar del Plata, de donde regresará el lunes.

PIDE GARANTIAS EL P. COMUNISTA DE Bnos. AIRES

BUENOS AIRES, enero 18. — El jueves 23 del corriente, una delegación del Partido Comunista se entrevistará con el ministro Melo, para recabarle garantías para la propaganda que realizará con motivo de los próximos comicios.

42 1/2 Grados a la Sombra en Córdoba

A las 18 horas todavía había una alta temperatura

CORDOBA, enero 18.— Durante todo el día se hizo sentir en esta capital y pueblos cercanos una ola de calor.

A las 16.30 horas se registró una máxima de 42 y 1/2 grados. A las 18 horas persistía el calor, registrándose una máxima de cuarenta grados.

Se sabe que se han producido numerosos casos de insolación, pero ninguno de ellos fatales.

EL G. JUSTO CONFERENCIO CON L. MELO

Se habría conversado sobre la convocatoria a elecciones

BUENOS AIRES, enero 18. — El presidente de la Nación, General Justo, fué visitado por numerosos amigos políticos.

También lo visitaron el doctor de Iriondo y poco después el intendente municipal de Santa Fe, Dr. Manuel J. Menchaca.

Luego el general Justo departió largamente con el ministro del Interior doctor Melo, sobre diversos asuntos de actualidad, entre ellos la próxima convocatoria a elecciones nacionales, que no sería difícil, que se resolviera como ya adelantáramos, en el acuerdo de gabinete que se realizará la semana próxima.

PREPARAN LA ELECCION INTERNA DEL P. RADICAL

Se descuenta que los doctores Cantilo, Tamborini y Noél, obtendrán la unanimidad de sufragios en dichos comicios

BUENOS AIRES, enero 18. — El presidente del radicalismo porteño, Dr. Albarracín, dió a conocer una resolución convocando a comicios internos para el día 2 de febrero, para elegir autoridades partidarias y candidatos a diputados nacionales y a concejales.

El Dr. Albarracín ha enviado cartas a sus amigos, reiterando la renuncia a toda candidatura de diputado nacional o a concejal. Igual actitud asumieron el doctor Avellaneda Huergo y otros dirigentes radicales.

El Dr. Alvear que partió hoy para Mar del Plata, conversó con las autoridades del radicalismo metropolitano, con el objeto de designar veedores y fiscales, para aquellos comicios. El lunes o el martes se dará a conocer la nómina de personas que ejercerán dichas funciones en representación del Comité Nacional.

Como se sabe, se elegirán por el voto directo cuatro delegados titulares y dos delegados suplentes al Comité Nacional, 11 candidatos a diputados nacionales y 17 a concejales.

Continúan realizándose conferencias entre dirigentes de los distintos comités seccionales, para lograr unificar ideas con respecto a dichas candidaturas. Hasta el momento los que reúnen mayores simpatías, son los mismos que adelantáramos hace días, descontándose que lograrán unanimidad Cantilo Tamborini, Noel, Rojas y otros.

SE REUNIO LA JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

BUENOS AIRES, enero 18. — Se reunió la Junta Nacional del Algodón, con la asistencia del ministro de Agricultura Dr. Cárcano, quien expresó el pensamiento del Poder Ejecutivo respecto a la industria algodonera.

Aseguró que próximamente tendrá tanta importancia como la industria agropecuaria.

EL DOCTOR IRIONDO VIAJA PARA ESTA PROVINCIA

Ayer se entrevistó con el Presidente de la República

BUENOS AIRES, enero 18. — En horas de la tarde el Dr. Manuel M. de Iriondo concurrió a la casa de gobierno, donde mantuvo una prolongada conferencia con el general Justo, ignorándose los asuntos tratados, pero se cree que se relacionan con la situación política de Santa Fe.

También conferenció con el Dr. Melo.

Partió para Santa Fe

BUENOS AIRES, enero 18. — A las 22 horas el doctor Manuel M. de Iriondo partió para Rosario, con el fin de conferenciar con los amigos del sud.

Manifestó que luego seguirá viaje para Santa Fe, donde se radicará definitivamente para dirigir toda la campaña electoral.

En la estación el Dr. de Iriondo, fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

RECLAMAMOS LA ESCUELA DE CANILLITAS

Un Hogar Clausurado por la Estupidez y la Incomprensión

RECOGEMOS de las farsas pirotécnicas de Alfonsina Storni — desconocida mujer para sentir este dolor — la imagen de aquella criatura recogida en la calle "con los ojos llorosos y sucios como un perro castigado". Y vienen a nuestra memoria, una vez más, las visiones del alba ciudadana, cuando se extingue en el cielo "el falso azul nocturno de inquerida bohemia" y un gris de amanecer, polvoriento, sucio y malo, rumoroso de ambiciones y de pujas, se alza en cada esquina.

Entre esos telones, vencida ya la curva de la primera fatiga, tocado el rostro por la ceniza del desvelo, hemos hecho nuestra la angustia y el prematuro pesar de los muchachos que se rompen los puños peleando con el hambre y la miseria. Les conocimos estirados, en sus lechos de papel; divagando sus sueños y esperanzas en absurdas tertulias sobre el suelo; construyendo un idioma de picardía, penetración y audacia; resolviendo a su modo los problemas sociales; castigando en sí mismos el derroche, la imprevisión y la ingenuidad; haciéndose hombres, en fin, con la marcha del tiempo, pero una certidumbre de horizontes, sin una llama lejana que les alumbre el camino.

No estuvimos con ellos en la infancia, pero hiciéramos orgullo de haber compartido con ellos el mendrugo salobre de lágrimas que les puso la vida entre las manos, como único consuelo a su apetito espiritual. No estuvimos con ellos, pero tal vez este alarde varonil que nos protege el corazón, haya flaqueado en sus rincones más íntimos, haciendo suya la gran desventura, sombría y tenaz que los envuelve.

II

Tenían una escuela. Se abrió como un hogar, en una mañana de mayo y, entre el rumor de su advenimiento, fué nuestra voz la que se alzó para decir en palabras su bendición civil y masculina a una obra concreta de solidaridad social.

En esa escuela, abierta todo el día, tuvieron los muchachos un hogar. Aprendieron a quererlo. Se hicieron hijos de la casa, por necesidad de techo y de ternura. Los imbéciles que nunca han estado tristes, jamás comprenderán estas cosas.

Los que nunca rodearon una mesa tendida, conocieron el cálido milagro de una mesa de hermanos. La necesidad de aprender, huyendo de los ojos cerrados de la ignorancia, los empujó a las aulas. ¡Cómo no querer la casa donde se agrandaban sus esperanzas y se adivinaba otro mundo distinto!...

Y cuando la mala racha estaba encima y el hambre castigaba sin compasión, ¿dónde sino allí encontrar la taza de humeante desayuno o el plato de caldo o el pan o la leche?...

Y si la calle era hostil de lluvias y de vientos, ¿dónde pasar las horas de la espera?...

La escuela, siempre la escuela. La escuela para todo; para penetrar los elementales misterios de las letras, para reconfortar las fuerzas; para abrigarse de las malquerencias del tiempo y de la calle.

III

Pero este hogar fué clausurado. ¡La estupidez humana no sólo es infinita, sino que se multiplica por sí misma!...

Quiso un legislador dejar la marca de su herradura y pisó sobre la escuela. ¡Crugió el hogar!... ¡Se vino abajo!...

Para cumplir su función, le fué necesario pronunciar un largo discurso. El odio, la incomprensión, la tozudez, el egoísmo, la frialdad espiritual, fueron quienes le aconsejaron.

Ni por un momento dudó en que aquello pudiera ser necesario. ¡Normas administrativas!... ¡Siempre las normas, señor!... El sistema de control de todos los imbéciles al pie de la letra, el definitivo argumento de todas las crueldades, la puerta de escape de toda necedad... ¡Las normas!...

Un día concurrieron a la escuela cincuenta alumnos; otro días concurrieron doscientos; un día fueron setenta a tomar el desayuno y sólo treinta a tomar el plato de caldo... ¡Qué irregularidad tan espantosa!...

El legislador se agarraba la cabeza. ¿Cómo era posible esa asistencia tan anormal?...

No se lo explicaba. No se le ocurría pensar que el mercado callejero donde se ganan la vida los muchachos, tiene complicaciones y dificultades que no pueden someterse a ningún sistema de cálculos. Que un canillita puede ganar hoy tres pesos a la mañana e irse a su casa a llevarle esa ganancia a los suyos; pero que mañana puede fracasarle la venta y se verá obligado a quedarse en la ciudad, esperando la venta de mediodía, y que si ésta le fracasa, tendrá que esperar hasta la noche. Y que mientras tanto, la escuela estará abierta, esperándole a cualquier hora que sea, para ocupar el tiempo que media entre una venta y otra. Y le brindará refugio, salvándole de la calle en esos momentos de ocio. Le brindará enseñanzas y alimentos, que el muchacho necesita... ¡Qué fácil de entender y de sentir que es todo esto!... Pero hay almas cerradas a la comprensión.

IV

Se está preparando el presupuesto escolar. Hubo en ese presupuesto, hasta que el legislador quiso dejar la huella de su herradura, una partida destinada al sostenimiento de la Escuela de Canillitas. Reclamamos esa partida. Es necesario que sea restablecida y es necesario que la escuela vuelva a abrir sus puertas.

No se trata de dar nada, de regalar nada; no se trata de ser generosos. Se trata simplemente de cumplir un deber de solidaridad. Deber que, sin duda, exige comprensión pero que una vez cumplido, reconfortará a quien haya sido capaz de superarlo.

Pretendieron Estafar al Jockey Club de La Plata

Hicieron correr la yegua "Ketty" con el nombre de "Carbonilla", cuando esta última estaba con una mano enyesada

LA PLATA, enero 18. — La primera carrera del programa de hoy, fué ganada por la yegua "Carbonilla", pagando 6.10 pesos a ganador, cuando en realidad debió abonar un elevado dividendo, debido a su pésima actuación anterior.

Las autoridades del Jockey Club sospecharon de la actuación de la yegua y procedieron a su detención, comprobándose luego que no era la tal "Carbonilla" sino la yegua "Ketty", comprobándose también que la verdadera "Carbonilla" estaba en el stud de su cuidador Andreoni, con la mano enyesada, pues sufre de una grave afección a la cuerda.

Intervino inmediatamente la Comisión de Carreras se decretó la descalificación del cuidador Andreoni y también a las yeguas "Carbonilla" y "Ketty". También se retuvo el importe del premio.

La Comisión de Carreras también resolvió cortar relaciones con los cuidadores de las dos yeguas y además la yegua "Ketty" fué entregada a la policía.

PROTESTAN POR LOS IMPUESTOS EN ENTRE RIOS

PARANA, enero 18. — Continúa agitándose el ambiente contra el régimen impositivo, municipal.

Esta tarde se realizó un importante mitin organizado por las fuerzas vivas. Por su parte el Intendente Municipal citó al Concejo Deliberante a una reunión extraordinaria, creyéndose que se hará algunas rebajas en los impuestos.

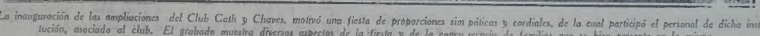
Zappa y Castillo Ganaron un Torneo Internacional Ayer

MONTEVIDEO, enero 18. — Los tenismen argentinos, Danilo Castillo y Adriano Zappa, se adjudicaron el campeonato internacional de Tennis, disputado en las canchas municipales de Carrasco y organizado por el Circulo de Tennis de Montevideo.

Vencieron en la final de la categoría de dobles a Jorge Sánchez de Bustamante y Jorge Schulze, por 8|6, 6|2 y 6|0.

UNA FIESTA DE PROPORCIONES MOTIVO LA AMPLIACION





La inauguración de las ampliaciones del Club Cath y Chaves, motivó una fiesta de proporciones simpáticas y cordiales, de la cual participó el personal de dicha institución, asociado al club. El grabado muestra diversos aspectos de la fiesta y de la concurrencia de familias que se hizo presente en la misma.

RIVER PLATE CONQUISTO ANOCHE UNA GRAN VICTORIA SOBRE RACING

Los "millonarios" vencieron por tres tantos contra uno, actuando la delantera integra de la cuarta especial

FUE INJUSTA LA DERROTA DE NEWELL'S OLD BOYS

BUENOS AIRES, enero 18. — Prosiguió esta noche la disputa del campeonato nocturno de football, en el cual toman parte los más destacados equipos de esta capital, Montevideo y Rosario.

En esta capital se midieron los primeros equipos de los clubs River Plate y Racing, en el field del Club San Lorenzo de Almagro, bajo la dirección del referee Ubaldo Ruiz.

Asistió a este encuentro una extraordinaria concurrencia y se recaudó la importante suma de 21.731 pesos.

Los equipos se presentaron integrados de la siguiente manera:

River Plate: Sirne; Vaghi y Vassini; Rodolfi, Minella y Wergiker; Pedernera, Castillo, Rongo, Moreno y Samaniego.

Racing: Pergolezzi; Rodríguez y Gundín; Martín, Dañil y García; Baños, Zito, Barrera, Laterza y Iluguerro.

El juego en el primer tiempo correspondió netamente a River Plate, que sin llegar a dominar, demostró ser más equipo, a pesar de actuar toda la línea delantera de la cuarta división.

En este período Zito conquistó el primer tanto a los 35 minutos. Rongo a los 37 minutos logró el tanto del empate.

Luego River entró a dominar ligeramente y dos minutos más tarde o sea a los 39, el mismo Rongo aumentó a dos los tantos de River Plate.

El primer tiempo terminó pues con el siguiente score:

River Plate	2
Racing	1

En el segundo tiempo el juego correspondió a los "millonarios" y Rongo a los 26 minutos, dió cifras definitivas al score, al vencer a Pergolezzi, conquistando así el tercer tanto en favor de River y el último de la tarde.

El partido terminó con el siguiente resultado:

River Plate	3
Racing	1

SAN LORENZO PERDIO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 18. — En el estadio Centenario se efectuó esta noche el match entre los primeros equipos de los clubs San Lorenzo de Buenos Aires, y Peñarol de esta ciudad.

Asistió una extraordinaria concurrencia y al llamado del referee uruguayo Aníbal Tejada, los equipos se alistaron en la forma siguiente:

San Lorenzo: Gualco; Tarrio y Gilli; Arrese, Scavone y Chividini; Cavadini, Alarcón, Naón, García y Arrieta.

Peñarol: Ballesteros; Aguirre y Casenave; Zunino, Gestido y Albanesal; Piriz, Varela, Feitició, Villadoniga y Camoaty.

Iniciado el match los uruguayos entraron a presionar ligeramente sobre los argentinos y Feitició, centre-forward de Peñarol, señaló el primer tanto de este equipo. Naón, pocos minutos después logró empatar posiciones.

El juego se hizo parejo y momentos después, García de San Lorenzo conquistó el segundo tanto de los argentinos, empatando luego Feitició.

El primer tiempo terminó con un empate de dos tantos por bando.

Incidencia en el segundo tiempo

Iniciado el segundo tiempo Feitició, logró señalar el tercer tanto de Peñarol, ventaja que los argentinos protestaron porque aducían que había sido conquistado mientras estaba en posición off-side.

Los jugadores de San Lorenzo protestaron al referee Tejada y Gualco se insolentó por lo que fué expulsado. Arrese ocupó entonces el arco de los "santos", prosiguiendo el partido, con algunas jugadas bruscas.

Minutos antes de terminar el match Varela, logró acercarse a la valla de San Lorenzo y venció a Arrese, desde escasa distancia, conquistando el cuarto y último tanto para su equipo.

El resultado del match fué:

Peñarol	4
San Lorenzo	2

INDEPENDIENTE VENCIO A NEWELL'S OLD BOYS

ROSARIO, enero 18. — En el stadium de Rosario Central jugaron esta noche por el campeonato nocturno Newell's Old Boys, campeón rosarino e Independiente, subcampeón porteño. El match llevó una multitud de más de 25 mil personas a la cancha, dando comienzo el partido, bajo las órdenes del referee José Galli, alistándose los equipos en la forma siguiente:

Newell's Old Boys: Montemuro; Landoni y Tarrio; Díaz, Valdez y Bianchi; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Giribaldi.

Independiente: Cuello; Fazzio y Lecea; Franzolino, Corazzo y Martínez; Zorrilla, Bertoni, Erico, Mata y Orsi.

A las 22 horas dieron comienzo las acciones, transcurriendo equilibrados los primeros 20 minutos. Independiente accionaba muy bien en su defensa, atacando Newell's por intermedio de sus centrales.

Corrían 21 minutos del partido cuando Ballesteros en una jugada muy lucida habilitó a Gómez, que, a pesar de ser hostigado por Lecea y Corazzo, batió ampliamente a Cuello con un tiro rasante, abriendo el score.

El juego siguió parejo, hasta que a los 32 minutos Erico, luego de sortear la intervención de Valdez y penetrar en el área peligrosa rosarina, batió a Montemuro, quien nada pudo hacer para detener el shot. Zorrilla a los 40 minutos aumentó las cifras en favor de Independiente, al recoger en forma magnífica de cabeza, un centro de Orsi, que pasó frente a la valla de Newell's sin que ningún defensor la alejara.

El primer tiempo terminó con dos goals para Independiente y uno de Newell's.

En la segunda etapa atacó siempre Newell's, que mereció por lo menos un empate en las cifras finales. La presión ejercida logró sus frutos a los 21 minutos en que Fabrini luego de lucida combinación de los ágiles locales, anidó la pelota en la red, decretando el empate.

Siempre con los rosarinos en la ofensiva siguió el encuentro, pero Matta fué el encargado de mover nuevamente el tanteador, anotando a los 33 minutos el goal que dió el triunfo a Independiente.

De los rosarinos, Dante Bianchi fué la figura excepcional de la cancha, sobresaliendo Zorrilla en el cuadro vencedor.

INICIA SU CAMPAÑA EL P. RADICAL

Hernández y Bertotto hablarán hoy en Villa Constitución

ROSARIO, enero 18. — Se iniciaron las actividades políticas en el radicalismo que responde al Comité Nacional.

Se han enviado a las juntas departamentales instrucciones como deben desarrollar la campaña electoral, habiéndose organizado también una serie de conferencias y jiras relámpagos.

La primera jira política se hará mañana a Villa Constitución, donde hablarán entre otros oradores los candidatos a diputados nacionales, Dr. Clodomiro Hernández y José Guillermo Bertotto.

El Dr. Mosca ha trasmitido a sus amigos de la junta del sud sus impresiones a raíz de la jira efectuada por el norte de la provincia. Se muestra optimista con respecto al resultado de las próximas elecciones.

LLEGO AL PAIS EL GUITARRISTA JOSE AGUILAR

BUENOS AIRES, enero 18. — Regresó al país José María Aguilar, guitarrista, y que fué gran amigo del cantor Carlos Gardel. Es el único sobreviviente de la tragedia aérea de Medellín.

En el puerto fué esperado por numerosos amigos que lo saludaron. Manifestó que aun se encuentra muy débil, debido a las graves heridas que recibió en aquel accidente.

El tema de actualidad

ESTAN HACIENDO MUCHO DAÑO

HEMOS recogido las quejas de los habitantes de las islas vecinas al canal de acceso a nuestro puerto, relativas a una irregularidad que viene siendo comprobada desde hace algún tiempo y a la cual es necesario que se ponga término cuanto antes.

Corresponderá a la Subprefectura Marítima local adoptar las disposiciones convenientes, para que lo que ya señala las formas de un abuso robustecido por la tolerancia, sea reprimido en forma enérgica.

La velocidad de las embarcaciones que entran a nuestro puerto, está reglamentada no sólo por razones de seguridad para las demás embarcaciones, sino también por muy conocidas razones vinculadas a la conservación de las obras del canal.

Los terraplenes de defensa del canal, no soportan el oleaje que levantan aquellas embarcaciones a motor, que hacen su entrada disputando por razones de conveniencia, el mérito comercial de marcar un menor tiempo en el recorrido entre esta capital y la capital de la provincia de Entre Ríos.

Gente que conoce el lugar, ha observado cómo el terraplén sufre los efectos del oleaje violento levantado por dichas embarcaciones, una de las cuales, perteneciente a una empresa particular que se ha trabado en competencia con el servicio de la balsa, hizo zozobrar hace pocos días a una canoa ocupada por un vecino de Alto Verde, el cual se salvó de una muerte segura, gracias a que era un experimentado nadador, aunque se vió en serios aprietos, precisamente por causa del oleaje que levantaba la embarcación lanzada a toda marcha.

Si las disposiciones que se adoptan para seguridad común, dentro del canal de acceso, han de ser olvidadas tan fácilmente, es menester convenir entonces en que no valía la pena haberlas adoptado, como no vale ahora la pena mantener un servicio de control y vigilancia, si dicho servicio ha de tolerar que se cometan abusos que no solamente causan graves daños en la conservación de obras costosas, sino que además, exponen la vida de pasajeros y ocupantes de otras embarcaciones.

Ignoramos cuáles puedan ser las razones que demoran una acción enérgica de la Subprefectura. Bien pudiera haberse dado el caso de que ésta anormalidad, no hubiera sido observada, pero nos resistimos a creerlo. Estamos al tanto de que las quejas que se han formulado, han sido muchas y frecuentes y llegan ahora los interesados hasta nosotros, en vista de que no logran que se ponga término a lo que está ocurriendo.

Se nos ha referido una anécdota, que merece tener cabido en este comentario: el capitán de un buque de la carrera de Buenos Aires a Santa Fe, que también abusaba de la velocidad en la entrada al puerto, fué sorprendido una noche por un disparo hecho desde la costa. Los habitantes de la isla, se habían cansado de hacer oír sus quejas y de soportar la rotura de sus canoas y de ver que el terraplén se iba haciendo pedazos, carcomido por el oleaje. La velocidad fué disminuída desde ese día por el capitán.

El procedimiento es reprobable. Pero convengamos en que fué eficaz, como reacción.

Para que no ocurran cosas semejantes, es menester entonces, que se hagan cumplir las reglamentaciones pertinentes, sin reparar en quienes sean los que aspiran a beneficiarse con una mayor velocidad, desplegada contraviniendo las mismas.

EN PRO DE LA LIBERTAD DEL ESTUDIANTE AGOSTI

Conforme lo anunciáramos, en las horas de la mañana de ayer concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de estudiantes de Buenos Aires, Rosario y esta capital.

La integraban el señor Rubén Sterkin, de la Federación Universitaria del Litoral; Antonio Gomila, del Centro de Estudiantes de Medicina; Pablo Lozano de la Asociación de Artistas, Intelectuales, Periodistas y Escritores argentinos y los señores J. Vallejos, Constantino Ramos y Urbano Samatán del Centro Estudiantes de Derecho de esta capital.

Se entrevistó la referida delegación con el Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann sobre la detención de Agosti.



¡SE ESTARAN CANSANDO EN PARTIDAS!



Los tres pingos están en fila, pero la carrera no se larga. Y alguien cuenta que el jockey Iriondo le recomienda al negrito: ¡Hay que cansarlos en partidas!... Mientras tanto De la Torre afirma que va a castigar recio y Mosca se calla confiando en que por algo su caballito es popular.

Se Realizó Anoche la Reunión de los Centros de la A.C.R.A.

El desarrollo de las deliberaciones fué seguido con interés en el ambiente político de nuestra capital

FUE ADOPTADA UNA RESOLUCION

Pasadas las 19 horas se declaró abierta la sesión convocada por los dirigentes de la Agrupación Acra, en el local de calle 25 de Mayo y Falucho.

Presidió el doctor Miguel Angel Cello actuando el secretario señor Reinhold, estando en la mesa directiva el doctor Alejandro Greca, Dr. Pereyra, Dr. Fiore, Dr. Beney, Nogués y Mamone.

Las adhesiones. —

Por secretaría se dió lectura a las adhesiones recibidas entre las que figuran una del Dr. Calixto Rodríguez, de los Comités Radicales de Ludueña, Ferroviario de Rosario, de Laguna Paiva, de Santo Tomé, de Cañada de Gómez, de San Justo, de San José de la Esquina, de San Cristóbal, de Hercilia, afiliados de San Jerónimo Norte, de Malabrigo, Club Radical de Villa Guillermina, de Helvecia, Matilde, San Agustín, Arequito, Guadalupe, Curupaití, Rafaela y otras numerosas adhesiones hechas conocer telegráficamente de los departamentos y la capital.

LAS DELIBERACIONES.—

Asistían a la asamblea delegaciones de los departamentos y una numerosa de Rosario. El doctor Cello explicó la finalidad de la reunión que no era otra que designar las autoridades de la agrupación en toda la provincia, explicando que luego los delegados de los departamentos constituirán sus juntas dado que lo que deberá elegirse será la autoridad suprema de la agrupación.

Se cambian ideas al respecto hablando Greca. Pereira, éste solicita que la junta sea con carácter provisoria para el sud.

Habían otros delegados de Rosario, explicando Pereira su moción quien dice que ha consultado a dirigentes que están conformes con el movimiento, pero está de acuerdo con lo que se resuelva.

Hablan los doctores Beney y Ramiro Villanueva, exponiendo enseguida su opinión al doctor Cello, diciendo que provisoriamente sea designada la junta y después se rectifique o ratifique lo que se resuelva en una nueva reunión. Se habla del número de las personas que formarán la junta en Santa Fe y Rosario.

El doctor Florio expone su pensamiento para expresar que Rosario es el más importante departamento por lo cual podrían plantearse cuestiones pero acepta que cada departamento tenga igual número de delegados en la junta.

El doctor Villanueva propone que se designe una junta central teniendo Rosario el número de delegados que corresponda, más que otros.

Después de una larga deliberación en que hablan Nogués, Pereira, Florio, Cello y Greca, explicando éste el alcance del movimiento que no es otro que el respeto a la Carta Orgánica y restitución a los organismos partidarios de sus legítimas autoridades o las que se elijan, se siguen las deliberaciones.

El doctor Greca habla nuevamente explicando la obra a realizar aludiendo a los resultados de los últimos comicios internos en que se olvidó la frase que dividida una familia puede ser batida fácilmente. Agregó que las fuerzas radicales no deben olvidar los últimos comicios en que fueron batidos por fuerzas reaccionarias que están dentro del partido. Deja constancia de su protesta por la versión que dice que la agrupación está en contacto con el enemigo lo que, dice, es una versión calumniosa. Declara que la agrupación está dentro del partido y solo quiere el respeto de la Carta Orgánica y restitución de los organismos a sus autoridades.

Se resuelve que la designación de la junta sea con carácter provisorio.

La Junta.—

Los doctores Villanueva y Nogués mocionan para que la junta quede formada con once miembros. Se acepta. Se designa presidente por aclamación al doctor Miguel Angel Cello, lo que así se hace.

Se pasa a elegir los restantes miembros, proponiéndose varios nombres lo que da lugar a deliberaciones en que hablan varios. Declaran que no aceptan los señores José Iglesias y Cayetano Mamana y J. Savino.

Después de largas deliberaciones quedan designados los miembros del sud así: Alejandro Nogués, Cayetano Mamana Ricardo Avenoga, José Iglesias, Pablo Pereira.

Por el norte: Alejandro Greca, Raúl Beney, Ramiro Villanueva, Lorenzo García, Daniel Teali.

En esa forma se declara constituída la junta provisoria.

La declaración. —

Enseguida el presidente doctor Cello, dice que ante la actitud conocida de la comisión interventora al radicalismo por lo que correspondía hacer una declaración. Hablan varios y se designa una comisión formada por Greca, Cello, Beney, Nogués y Mamana para que redacten la declaración.

Reanudada la sesión a las 22 y 20 horas, la asamblea aprobó esta declaración:

La asamblea resuelve:

1o — Desconocer y resistir lo resuelto por la delegación interventora que pretende descalificar a la Acra y cancelar la afiliación de sus componentes que cumplen su acción dentro de los postulados del radicalismo.

2o. — Que la única autoridad llamada a imponer esas sanciones, es la que en sus artículos 24 y 58, crea el estatuto partidario.

3o. Que reitera su declaración de principios reclamando que actúa dentro de la U. C. R., con exclusión de toda otra fuerza política.

—Por moción del doctor Ramiro Villanueva, la asamblea resolvió que una delegación se entreviste con los convencionales nacionales para que pidan a la convención trate la situación de Santa Fe. Dicha comisión quedó integrada por los señores Calixto Rodríguez, Alejandro Nogués, Cayetano Mamana, Alejandro Greca, Raúl Beney y Clemente Sañudo.

Al hablarse de la actitud del doctor Abalos, se originó una incidencia a la que puso fin la presidencia clausurando el debate y levantando la sesión.

LOS CANDIDATOS DEL SOCIALISMO INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, enero 18. — El partido Socialista Independiente de esta capital, puso en circulación el voto interno entre los afiliados para la elección de los candidatos a diputados nacionales y concejales, que se tendrá en los próximos comicios.

También convocó al 6o. Congreso partidario para los días 9 y 10 de abril.

Estacionamiento de Vehículos Sobre la Calle Tucumán

En la inspección general de la municipalidad se está estudiando en estos momentos algunas modificaciones a la reglamentación del tráfico actualmente en vigor y que, conforme a las reiteradas observaciones formuladas por la prensa local, adolece de deficiencias que se hacen más notables cuanto más aumenta el movimiento de nuestras calles; deficiencias que es dable esperar sean tomadas en cuenta en la nueva reglamentación que se anuncia.

Entre esas deficiencias cabe insistir en la que comporta el estacionamiento de vehículos sobre ambos lados de la calle Tucumán, en el trecho comprendido entre las calles Rivadavia y San Jerónimo, precisamente en la parte donde el tráfico es más intenso, ya que en esas proximidades se hallan establecidos la mayoría de los establecimientos bancarios de la ciudad. Lo angosto de la mencionada calle, sino existiese la poderosa razón de su gran movimiento, sería ya un motivo valedero para no permitir el estacionamiento a doble mano que puede observarse en la arteria de referencia y que, como es fácil comprender, entraña un permanente peligro tanto para los conductores de vehículos, como para los peatones.

Quedamos, entonces, en que la reglamentación del tráfico que en estos momentos preparan las autoridades de la comuna debe contemplar la situación que señalamos y con lo que se habrá de evitar más de un accidente.

Constituyóse un Centro Político

Es antipersonalista y se llamará "J. Leonidas Leguizamon"

Ha quedado constituído en esta capital un centro político denominado "J. Leonidas Leguizamon".

Se resolvió la constitución de esta entidad en una asamblea que se realizó recientemente.

LA COMUNICACION

Dando cuenta de lo que dejamos expuesto fué elevada ayer al Dr. Emilio G. Leiva esta comunicación:

Santa Fe, enero 16 de 1936. — Señor presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Emilio G. Leiva. S.D. De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento como autoridad máxima en el departamento La Capital, que en asamblea realizada el día 11 del corriente mes y año, se procedió a constituir las autoridades del Centro "J. Leonidas Leguizamón" de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, concretándose en esta forma los anhelos de un grupo numeroso de vecinos que venían desde un tiempo atrás propiciando la forma de llevar a la práctica la formación del mismo. Saluda a usted muy atte. — Dionisio A. Quirós, Alfonso P. Menoyo (Secretario general).

La nómina de las personas que lo componen, es la siguiente: Presidentes honorarios. Dr. Emilio G. Leiva y J. Leonidas Leguizamón; presidente, Dionisio A. Quirós; vice, José Panceyra; Secretario Gral. Alfonso P. Menoyo; Secretario, Pedro Protillo, Horacio Brusacá; Tesorero, Evaristo González; pro, Pedro I. Aldao, Delegados: al Comité Departamental; Moisés D. Fernández y Gabriel Azulay; Vocales: Bernardo Aldao, Bernardino Torres, Santiago A. Martínez, Juan Crespo, Víctor A. Vega, Crispín Rabasa, Cinesio Mendoza, Honorino Martínez.

Comisión de Propaganda y Publicidad: Presidente, Moisés D. Fernández, Francisco Renard, Luis Santa Cruz, Wenceslao Gan[illegible] [illegible] Franco, Domingo Urtubia.

Se Hizo Lugar a un Pedido de Raciones

Una comisión de damas presidida por la señora Esther Ureta Viñola Viuda de Echagüe concurrió ayer a la casa de gobierno, a fin de entrevistar al ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez.

Fué atendida por el subsecretario, doctor F. Luis Anello, a quien solicitaron el aumento de 10 raciones para la Casa Cuna. Enterado de la petición, el ministro doctor Rodríguez, resolvió favorablemente.

Hoy Funcionarán las Oficinas de Enrolamiento

Las oficinas enroladoras de esta capital que funcionan en los locales de la 1a. y 2a. secciones, estarán abiertas en el día de la fecha de 9 a 11 horas. Ello se ha dispuesto para que los ciudadanos que no se han enrolado, lo hagan dado que pronto termina el plazo acordado por la ley.

Mentiras de la Política

COMO SIEMPRE, ¡NADA ENTRE DOS PLATOS!

—EL acuerdo celebrado por el Gabinete nacional, nos había permitido augurar novedades en el terreno de la política grande; pero por lo visto, aunque hubo ruido no hubo nueces.

—Ha ocurrido lo de siempre. Después de mucho esperar, ¡nada entre dos platos!...

—Llegará un momento en que tendré que declarar honradamente que ya no entiendo nada de todo esto. O concluiré por hacerme mentiroso, pero no un mentiroso deliberado y a sabiendas, sino un mentiroso a ciegas. Un día diré una cosa y otro diré lo contrario.

—Después de todo, estará de acuerdo con el título de la sección.

—Será con lo único que llegaré a estar de acuerdo. Porque lo que es con las cosas que ocurren. ¡Ni por asomo!...

—La culpa no es suya.

—¿De quién va a ser, entonces?... Es mía. Yo tengo la culpa de ser ingenuo y creer en imposibles. Si se anuncia un cambio de política y se asegura que una reunión de ministros de la nación habrá de determinar ese cambio, no tengo por qué creerlo. La experiencia dice...

—¡Uffa!... ¿Cómo se le ocurre hablar de experiencia en cuestiones políticas? La experiencia en política, es como esas mariposas amarillas que no nos dejan trabajar en las noches de calor. Nacen y se mueren cada día.

—De modo que la observación no sirve para nada...

—Más o menos.

EL CAMBIO HA QUEDADO PARA DESPUES

—Me sobran motivos para creer, sin embargo, que el cambio político anunciado, ha quedado para después. Y que esta postergación, solo indica que la fruta no está madura todavía.

—Son modos de ver las cosas. El momento era muy oportuno y hubiera sido lógico confiar en que determinara, con motivo de ser la que se realizaba la primera reunión del nuevo gabinete, un cambio tan fundamental como el que está esperando todo el país.

—Quien sabe si hubiera sido prudente realizar ese cambio ante una expectativa tan generalizada. Aconseja la buena táctica, ir paso a paso, para ir más seguro.

—La convocatoria a elecciones, por ejemplo, hubiera sido un primer paso.

—Un primer paso que hubiera revelado todo lo demás. En realidad, hay que ver en estas demoras, alguna otra cosa. No es posible que el gobierno de la nación le meta tijera así, violentamente, al cordón umbilical que le une a la Concordancia.

—Los profesionales entienden que un buen tijeretazo, es mejor que un tanteo vacilante...

—No llegaremos a entendernos entonces.

—Sí nos entendemos. Lo que ocurre, es que todo esto se muestra excesivamente enredado... Pero el cambio se producirá...

LA ENTREVISTA JUSTO - ALVEAR

—Y de la entrevista entre el presidente y el doctor Alvear, ¿qué hay?

—No hay gran cosa. Algunos de esos señores que adoptan aires misteriosos para darse por enterados de los acontecimientos, suelen murmurarle a uno muy cerca del oído: ¡La entrevista se realizó hace unos seis meses en casa de una matrona porteña, cuyos salones congregan a las grandes personalidades del país, en reuniones de distinto carácter...

—¿Y cómo sabe el hombre misterioso todos esos detalles?...

—Forman parte del stock común a la mayoría de los hombres amigos del misterio que andan sueltos por ahí y que no son pocos. Y aparte de ellos, hay otros. Los que adoptan una pose de claridad y le dicen a uno muy serios: No ha habido tal entrevista. Pero puedo asegurarle que la entrevista se realizará. Y luego, agregan: El comité nacional tratará el punto y lo resolverá favorablemente.

—¿Qué punto?...

—No sé qué punto será. Debe ser, sin duda, si se autoriza al doctor Alvear a entrevistarse con el general Justo.

—¡Qué absurdo es todo esto!

—Usted lo ha dicho. Y mientras más absurdo, más gusta, más se saborea y más corre la bola.

HOY LLEGARA EL DOCTOR IRIONDO

—Anoche partió de Buenos Aires, con rumbo a Rosario y Santa Fe, el doctor Manuel María de Iriondo.

—Y al mismo tiempo han partido de los más remotos pueblos del norte, los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, quienes sin duda vienen a encontrarse con el candidato en esta capital. Gente que ha viajado en el tren que llegó anoche procedente del norte, me informa que en cada estación subían delegaciones de iriondistas y que la animación y las conversaciones fueron tales, que hicieron a un lado la fatiga y el aburrimiento del viaje, pese a los largos 37 grados que hubo que soportar.

Este hecho confirma entonces las versiones aceptadas ya, de que la campaña, aunque larga, va a ser movida y lo que es más interesante, va a comenzar de inmediato.

—También se anuncia que el candidato doctor Iriondo, realizará una gira por los departamentos, a pocos días de su arribo a Santa Fe.

LA ASAMBLEA DE LOS DE LA "ACRA"

—¿Y qué me dice de la asamblea realizada anoche por los centros radicales Alem?...

—Nada. No pude ir a curiosear como hubiera sido mi deseo. Pero la información debe detallar todo lo ocurrido.

—Los que fueron a la reunión se han impresionado por la cantidad de público que encontraron en la misma. Pero, en cambio, los radicales de la otra tendencia, no aceptan ni que se les hable de los de la ACRA. Dicen que la resolución de los comités oficiales, es apócrifa o cosa así. Saltan y protestan y acusan.

—Este es uno de los asuntos que nunca serán bien lamentados. Apena que se haya llegado a semejante situación y hay que creer que antes de que se extremen las cosas, se encontrará alguna solución...

—Soy pesimista...

—Esperemos los acontecimientos.

ELEVARON ANTECEDENTES AL M. DEL INTERIOR

Se Relacionan con el Reciente Conflicto Suscitado en Esta

Las discrepancias entre la Federación Provincial de Empleados de Comercio y el Dpto. del Trabajo

Es conocida la actitud adoptada por la Federación Provincial de Empleados de Comercio y la Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio, todos de esta capital para con las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo.

Se ha realizado una nueva reunión en la cual se ha considerado la situación y estudiado las resoluciones adoptadas por el Congreso de Empleados recientemente reunido en Rafaela. Largas fueron las deliberaciones resolviéndose por último elevar todos los antecedentes al señor ministro del Interior y al Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann.

Las entidades nombradas persistirán en su actitud según informaciones y hasta prepararán una huelga general, en caso necesario.

Sr. Macedonio Franco:

Por asuntos relacionados con este diario, se le ruega quiera pasar por la Dirección del mismo, calles Crespo número 2426.

Felicitaron al Cuerpo de Bomberos

Una nota del jefe de Policía de la capital al Cuerpo citado

Con motivo del simulacro de incendio llevado a cabo anteayer por el Cuerpo de Bomberos de esta capital, en el que se puso de manifiesto la organización de dicho cuerpo y la eficacia con que sabe desempeñarse, el Jefe de Policía, señor Alfredo M. Bello remitió en el día de ayer al jefe de la repartición Sr. Belisario Arévalo la nota del tenor siguiente:

Santa Fe, enero 18 de 1936. — Al señor Jefe del Cuerpo de Bomberos Zapadores, don Belisario Arévalo. S|D.

Sumamente complacido por la destreza y eficacia demostrada por el personal a sus órdenes en el día de ayer frente al local de esta Jefatura, con motivo del simulacro de incendio, el suscripto se hace un deber hacer llegar a usted y por su intermedio a todo el personal de esa unidad, sus más sinceras felicitaciones, y los exhorta a proseguir desempeñándose con vocación y entusiasmo en el cumplimiento del deber, para honra de la repartición y ejemplo de las demás dependencias. — Con tal motivo, saludole muy atentamente. — (Fdo.): Alfredo M. Bello, Jefe de Policía.

Alojamiento les Buscan a los Menores

El jefe de Policía de la Capital, don Alfredo Bello, lleva adelante las gestiones que ha iniciado para obtener un local apropiado para el alojamiento de los menores.

Ayer conversó con el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, acerca de esta cuestión. El ministro prometió el estudio necesario.

El jefe de policía desea que el edificio en que funcionaban los Tribunales, calle 9 de Julio entre Corrientes y Moreno, sea habilitado para alojar a los menores. Pero resulta que en ese local están instaladas diversas dependencias importantes, entre ellas la Junta Central de Elecciones, Departamento del Trabajo y otras. Los jefes de las mismas se oponen a traslado, por lo que se ha invertido en la instalación sin necesidad de expresar que constituirá un verdadero problema encontrar local adecuado para cada una de ellas.

Como quiera que sea el ministro de Gobierno estudiará para resolver.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Domenicone Alejandro, Dollera Luis R. M., Luisa Dominga, Kundeja, Zurch Oscar.



El Servicio de Correos al Exterior

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital una resolución que tiene interés para el público.

Por ello hace saber que la Administración de Grecia ha dispuesto que desde la fecha no admitirá el envío de correspondencia, cuyo contenido lo constituyan artículos pasibles de derechos aduaneros, efectos que únicamente aceptará en carácter de encomienda postal.

La referida resolución ha sido puesta en conocimiento de las oficinas de correos de toda la provincia.

Visitaron la Jefatura los 3 Ministros

Se desprende que en el presupuesto próximo incluirán partidas nuevas

Poco antes de las 12 horas de ayer concurrieron a la Jefatura de Policía de la capital, los ministros de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, de Hacienda, doctor Adolfo Labougle y de Instrucción Pública, Dr. Ricardo Foster y subsecretario de Gobierno, Dr. Anello.

Fueron recibidos por el jefe de Policía, señor Alfredo Bello, por el secretario, señor Hugo Freyre, por el jefe de Investigaciones, señor Cecilio Molini y el comisario de Ordenes, señor Ricardo Cullen Funes.

Los ministros recorrieron todas las dependencias. El Sr. Bello habló de las necesidades a llenar, a los fines de que en el presupuesto para el corriente año sean incluidas las partidas necesarias.

Con motivo de la visita de los ministros, se introducirán mejoras que redundarán en beneficio de los servicios policiales y del público.

REINCORPORARAN A LA FEDERACION G. BONAERENSE

BUENOS AIRES, enero 18. — La Junta Provisoria de la Confederación General del Trabajo, resolvió reincorporar a ese centro obrero a la Federación Gráfica Bonaerense, que fuera separada de la misma hace dos años.

Las Reformas al Código de Comercio

Se formuló un pedido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Son conocidas las reformas que se proyectan al Código de Comercio. Relacionada con ello, la Federación de Empleados de Comercio de esta capital, ha elevado uno nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En ella solicita un pronto pronunciamiento en la petición presentada por el procurador fiscal en el sentido de que se declare que es inconstitucional la ley de reformas al Código de Comercio que se proyecta.

Se basa para ello en la retroactividad de las disposiciones de dicha ley, sosteniendo que en la jurisprudencia argentina existen fallos de la Suprema Corte que reafirman la petición que formula.

Iniciará su Campaña el Impersonalismo

Se anuncia que la Unión Cívica Radical Antipersonalista iniciará, dentro de breve, sus actividades políticas.

Ayer era esperado el candidato a gobernador de dicho partido, doctor Manuel María de Iriondo. No llegó, afirmándose que estará en ésta el día lunes próximo. Para ese día se anuncian novedades.

Mientras tanto, hoy saldrán en jira política los doctores Emilio Leiva y Rodolfo Reina. Visitarán los departamentos San Javier, San Justo y Garay. Conversarán con los dirigentes departamentales acerca de la próxima campaña.

EN ESTA CIUDAD

El antipersonalismo iniciará sus actividades políticas en esta capital y en los distritos.

Para ello el Comité Ejecutivo del prtido que preside el diputado nacional doctor Héctor López, dictará las providencias que correspondan.

La Instalación de un Establecimiento Fabril en el Norte

Para la excensión de impuestos debe primeramente instalarse la fábrica y luego comprobar que no existe otra igual en la provincia

La firma Anersonn, Clayton y Cía., Sdad. Anónima, proyecta instalar una fábrica desmotadora de algodón en el norte de Santa Fe.

Relacionado con ello ha realizado gestiones para que no le cobre el impuesto de patente.

El Fiscal de Estado doctor Cuferatta, dictaminó ayer en esta forma:

Este expediente está ya dictaminado a fs. 3 y con toda claridad.

De modo que carece de objeto la nueva presentación de los señores Anderson Clayton y Cía. S. A. La Fiscalía se ha pronunciado sobre los dos extremos de su petitum: corresponde el otorgamiento de permiso para instalar la fábrica desmotadora, corresponderá una vez construída el otorgamiento de la exención de impuesto, de acuerdo a la ley 2190 y siempre que se constate en forma fehaciente la no existencia en el territorio de nuestra provincia de fábrica e instalación que tenga por objeto la misma industria.

Esta constatación puede hacerla desde ya la firma solicitante a los efectos de asegurarse para su hora, el beneficio que la ley le concede, estando en las condiciones que ella determine. Pero repito que ese beneficio está condicionado a la previa instalación de la fábrica.

Las consideraciones que se hacen en el memorial últimamente agregado son, pues, innecesarias, porqué no pueden determinar por sí misma un permiso que está subordinado al hecho de la instalación. Por lo demás no hay ninguna duda sobre el interés que tendría para la provincia una industria de esta naturaleza, que considere de positivo beneficio, según lo expresé en mi dictamen anterior.

En resumen: Mantengo las conclusiones de este último, a saber que para ser objeto de la exención con que la ley habrá de favorecerla en su caso, la sociedad peticionante, previo permiso del Sup. Gobierno de la Provincia, debe construir, instalar su fábrica y debe comprobar con informes a satisfacción del mismo Sup. Gobierno que no existe otra de igual naturaleza dentro de la provincia de Santa Fe. La ley es tan clara que hace improcedente el nuevo petitorio sobre lo que ya ha sid objeto de un dictamen de esta Fiscalía. No dbee en consecuencia, hacerse lugar en la actualidad a otra solicitud que no sea la de instalación de la fábrica.

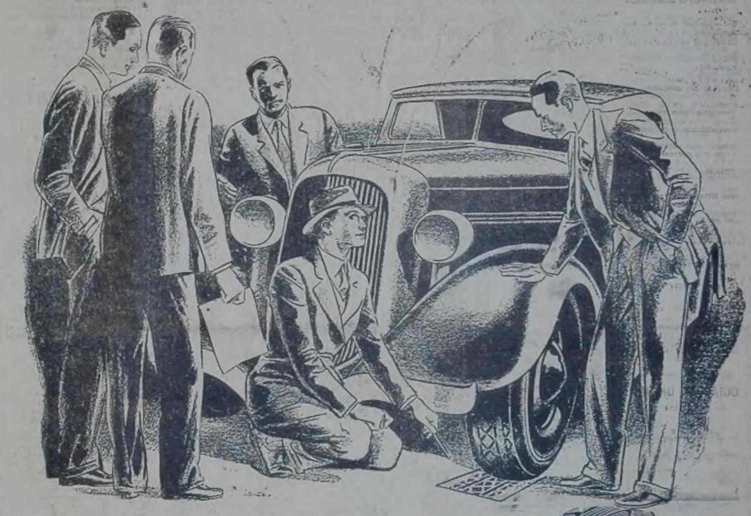
Todo salvo la mejor opinión del Sr. Ministro.

Un Temperamento Enérgico y Saludable

El intendente municipal de la ciudad de Catamarca ha adoptado un procedimiento radical para combatir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, especialmente, de la carne.

Por un decreto, cuyos términos tuvieron entusiasta acogida entre los habitantes de la capital catamarqueña, dicho funcionario dispuso la cancelación de las concesiones otorgadas en los dos mercados de aquella ciudad para la venta de carne, dando con ello un golpe certero al trust de los abastecedores, el cual en su desmedido afán de lucro llegó a elevar los precios a extremos de provocar la indignación y la protesta de los consumidores y concluir por obligar al jefe de la comuna a adoptar la enérgica medida a que nos referimos. Sacados nuevamente a licitación los puestos de ventas, estos sólo serán concedidos a quienes se comprometan a observar los precios fijados por la Intendencia para el expendio de la carne; y a estar a lo que leemos en un colega de la citada provincia, a estas horas es ya un hecho la rebaja de los precios del artículo encarecido artificialmente por el trust de los abastecedores.

Según puede colegirse de lo antedicho, la medida del intendente catamarqueño se resentirá de cualquier cosa menos de radical eficacia, por lo que serán muchas las dueñas de casa que en más de una ciudad argentina estarán deseando se imite el enérgico y saludable temperamento del intendente municipal de Catamarca.







CONTINUARAN FUNCIONANDO LAS ESCUELAS NOCTURNAS

Y?... QUE NOMBRE LE DAMOS A LA PLAZOLETA?...



A pesar de los numerosos proyectos que periódicamente nacen y mueren, relativos al destino que se le dará a la plazoleta ubicada en la manzana de las calles San Martín, Humberto I, Crespo y Veinticinco de Mayo, nada se ha hecho hasta ahora. Ni siquiera se le ha puesto nombre y el lugar, bien lo merece, como lo hemos auspiciado otras veces.

EN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO SE INCLUYE LA PARTIDA NECESARIA

Así lo informó el Director General de Escuelas, contestando una nota de la Asociación Provincial del Magisterio

Hemos informado, de esto hace tiempo, que el presidente del Consejo Gral. de Educación y Director Gral. de Escuelas, doctor Pío Pandolfo, al preparar el presupuesto para la Administración escolar para el corriente año, había incluído las partidas correspondientes para la reapertura y sostenimiento de las escuelas nocturnas clausuradas durante el gobierno anterior.

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO

La Asociación del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido ayer al doctor Pandolfo. Después de hacerle llegar un voto de aplauso por el interés demostrado por la solución del problema de los maestros que prestaron servicios en esos establecimientos educacionales, durante el período escolar de 1934, interesa al Presidente del Consejo para que dichas escuelas sigan funcionando.

Después de algunas consideraciones, la referida entidad dice:

Es fuera de toda duda que las escuelas nocturnas clausuradas por el gobierno últimamente depuesto, prestaban un servicio altamente beneficioso para la cultura santafecina, pues, a ellas concurría un respetable número de jóvenes semianalfabetos que en la escuela primaria de horario común, no pudo completar su instrucción elemental concurriendo a las escuelas de horario apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos rudimentarios a los fines del mejor éxito en la lucha por la vida.

Considera nuestra entidad, que las escuelas nocturnas para adultos, deben ser reabiertas el corriente año. Actualmente funcionan algunas, — cinco en la ciudad capital — mal radiadas, insuficientes para atender en toda su amplitud la necesidad de instrucción de los jóvenes de todos los barrios de la ciudad, por lo que se impone la reapertura y una conveniente radiación.

Por las razones someramente apuntadas, nos permitimos solicitar del señor Director General de Escuelas, la reapertura de las escuelas nocturnas que funcionaron hasta el año 1934, su conveniente radiación, y, como un acto de justicia, la reincorporación de todo el personal declarado cesante por el decreto de clausura.

LA CONTESTACION

El doctor Pandolfo ha contestado en la siguiente forma:

Presidente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, D. Arístides Rey Leyes. Ciudad.

He recibido su muy atenta nota del 9 del corriente mes. Agradezco al señor presidente los amables conceptos de la misma por la solución que esta Dirección Gral. de Escuelas diera al reclamo formulado por los maestros que prestaron servicios en las escuelas nocturnas, en el año 1934, procurando la liquidación y pago de sus respectivos haberes.

Las consideraciones expuestas en dicha nota, tendientes a demostrar la necesidad del mantenimiento de las referidas escuelas, son compartidas por esta Dirección General. Por ello y con anterioridad al recibo de su comunicación se habían incluído en el anteproyecto de presupuesto para el año en curso las partidas necesarias para el sostenimiento de esas escuelas.

Me complace hacérselo saber así al señor presidente y esta oportunidad me brinda la muy grata de reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Una Delegación de Estudiantes se Entrevistará con el Interventor

Según una información que anoche hemos obtenido en la casa de gobierno, hoy llegará a esta capital una delegación de Estudiantes integrada con delegados de la Federación Universitaria del Litoral, Federación de Estudiantes secundarios y Asociación de Intelectuales, artistas y otros.

A las 10 horas de la mañana concurrirá a la casa de gobierno a fin de entrevistar al interventor nacional, Dr. Bruchmann. Tiene por finalidad exponer sus puntos de vista acerca de los procedimientos de las autoridades de la policía de Rosario con motivo del acto público para pedir la libertad del estudiante Agosti, acto que, como se sabe no se realizó porque lo prohibió aquella policía.

El Peligro del Tracoma en el Norte

Se Reunió el Directorio de O. Públicas

Adoptó numerosas resoluciones de importancia

Una prolongada y laboriosa reunión realizó en el día de ayer el directorio de Obras Públicas de la provincia bajo la presidencia del ingeniero Marelli. Se dieron a conocer estas resoluciones:

Seguro obrero para el personal del Departamento de Vialidad. (Exp. 2254 V. 1.)—De conformidad al informe producido por la contaduría general de la Dirección de Obras Públicas y teniendo en cuenta los antecedentes favorables de la compañía de seguros La Comercial de Rosario que obran en el mencionado expediente: R. G. Dun y Bradstreet Company Ospedale Italiano Garibaldi de Rosario, Antonio Stábile, Boretti Hnos., Hospital Español de Rosario, La Oxígena S. A., Manufactura Algodonera Argentina S. A., Centro de Construcciones de Córdoba, Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe oficina Rosario, e Intendencia Municipal de Cañada de Gómez; como los agregados posteriormente a dicho informe, que son: de la Intendencia Municipal de Córdoba, del Consejo Superior del Departamento Provincial del Trabajo, de la Compañía Azucarera del Norte S. A. Lda., de Pedro Cavallier, de A. López Domaica y Cía. de Las Rosas y de la Sociedad Tubos Manesmann Lda., teniendo en cuenta la diferencia apreciable existente de pesos 443.90 entre la propuesta de La Comercial de Rosario y la que le sigue en orden perteneciente a la compañía La Unión Gremial, se resuelve: adjudicar la licitación del seguro obrero del personal del Departamento de Vialidad, que cubre la suma de $ 400.000 como monto anual, a la compañía La Comercial de Rosario S. A., por una prima única y anual de $ 7.695.

Devolución de medios de movilidad pertenecientes al Departamento de Vialidad y en poder de terceros (Exp. 2262, J. 1.)—Se resuelve aprobar el temperamento adoptado por el Departamento de Vialidad para restituir a su patrimonio los bienes constituídos por autos, etc., que se encuentran en poder de otras reparticiones y terceras personas, autorizándose a la presidencia a insistir por nota sobre la devolución de los vehículos detallados en las planillas respectivas, formulándose por separado, en cada caso las actuaciones respectivas para ser tratadas por este directorio y con el fin, en caso de resultar negativas tales gestiones de dar de baja los valores asignados a tales vehículos, del inventario del Departamento de Vialidad.

Construcción de un puente de hormigón armado en la cañada El Bagual, camino de Peyrano a Otto Bemberg. Tramo Juncual - Weelwright (Exp. 2144 A. 1.)—Teniendo en cuenta los informes producidos por la sección Ayuda Federal y Contaduría, se resuelve autorizar un segundo llamado de licitación, para las obras del rubro, conforme lo dispone el inciso b) del artículo 25 de la ley 2151 por el término de 15 días.

Expropiación para apertura del camino de la estación Pavón al puente Paso de Alvarez (Exp. 7320 V. 1.)—Siendo necesario expropiar dos fracciones de terreno, pertenecientes a la señora Bernardina Armoa de Cochero y a la señora Catalina Gurdulich Vda. de Vulich, de 21.756 m.c. y 12.038 m.c. respectivamente a los efectos de proceder a la apertura del camino de estación Pavón a Puente Alvarez y atento al informe producido por la sección Ayuda Federal y al dictamen del asesor legal, se deja establecido que el presente caso de expropiación es de urgencia y previsto por el artículo cuarto de la expropiación de tierras. En consecuencia, se resuelve expropiar dichas fracciones mandando se consigne por ante el juez competente las sumas de $ 601.99 y 1.131.35, importes de las superficies a expropiar a la señora Catalina Gurdulich Vda. de Vulich y a la señora Bernardina Armoa de Cochero respectivamente, autorizándose a iniciar de inmediato los juicios de expropiación.

Yossen Juan F. Roland José A. y Romano Esteban. Permisos para alambrar (Exp. 7586 Y. 1, 6532 R. 1, y 6531 R. 1, respectivamente.)—Previo un cambio de ideas se resuelve que atento a lo dispuesto por el Código Rural, corresponda entender en el otorgamiento de permisos para alambrados, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento resolviendo que en los casos análogos y una vez producido el informe de la oficina técnica respectiva el mismo sea elevado al ministerio citado con una simple providencia de la presidencia.

Sección Contribución de Mejoras solicita aumento de la partida de gastos autorizada para el catastro de la ciudad de Casilda (Exp. 1714 C. 1.)—En el pedido formulado por la sección Contribución de Mejoras, sobre aumento de la partida de 14.100 pesos autorizada para la realización del catastro convenido el 12 de marzo de 1935, con la Municipalidad de Casilda en base a la ordenanza 19, encontrando necesaria la ampliación solicitada se resuelve ampliar la partida en las sumas de 2.400 pesos para sueldos de empadronadores y 600 para la adquisición de muebles-archivos en un todo de conformidad a lo informado por contaduría, haciéndose constar que los $ 3.000 de ampliación se encuentran comprendidos dentro de la suma de $ 21.320 que es la cantidad total que se autoriza para ejecutar el trabajo mencionado.

Denuncia formulada por la oficina de Contribución de Mejoras contra 160 escribanos por infracción al artículo 52 de la ley 2406 (Exp. 1713 C. 1.)—Se resuelve que por intermedio de la presidencia y por carta certificada se dirija nota a los escribanos infractores según nómina que se acompaña en el expediente de denuncia, concediéndoles un plazo improrrogable hasta el 1 de marzo de 1936, para que se coloquen dentro de las condiciones exigidas por el decreto reglamentario de la ley 2157 en su artículo 18 y bajo los apercibimiento de aplicarse estrictamente, pasada dicha fecha, las penalidades que disponen los artículos 52 y 32 de las leyes 2406 y 2500 respectivamente.

Ampliación de la escuela Juan de Garay de Santo Tomé (Exp. 4109 C. 1.)—Conforme a los informes del Departamento de Arquitectura y Contaduría se resuelve aprobar la modificación del proyecto de ampliación para la escuela No. 15 Juan de Garay de Santo Tomé, en la forma aconsejada autorizándose el aumento de $ 951.28 que significa la modificación mencionada.

Fueron Distribuidos los Premios de un Concurso

Como es de conocimiento de nuestros lectores, la casa Rossi y Prono, prestigioso establecimiento comercial de esta plaza, organizó recientemente un concurso entre sus numerosos favorecedores, consistiendo el mismo en acertar la leyenda que contenía un sobre depositado en una de las escribanías de esta ciudad. Efectuada la apertura de dicho sobre, se comprobó que la frase del acertijo era la siguiente:

"El deporte da salud completa practicando con una bicicleta".

En el mismo acto se procedió a examinar las numerosas soluciones enviadas, con el resultado que a continuación se expresa:

Primer premio: Una bicicleta "Majestic", a la señora Julia G. de Sanchis, domiciliada en San Jerónimo 2573, ciudad.

Segundo premio: Una bicicleta marca "Empire", al niño Ruben M. Clement, San Lorenzo 3116, ciudad.

Tercer premio: un triciclo marca "Ciclus", a la señorita Elsa Ramírez, Rioja 2748, ciudad.

Crearan un Dispensario en Obligado

El Director Gral. de Sanidad ha iniciado las gestiones del caso

Meses atrás se declaró una epidemia que causó alarma en varias localidades del norte de la provincia, especialmente en Gral. Obligado. Nos referimos a la tracoma. Ejercía en aquel entonces la dirección general de Sanidad el Dr. Enrique Fidanza. Para combatir la enfermedad —ya era elevado el número de atacados— se dió a conocer un plan de profilaxis y se anunció que serían creados dispensarios especializados, los que estarían a cargo de médicos especialistas.

De todo lo que dejamos dicho ha pasado ya un buen tiempo, y de las informaciones que en el día de ayer hemos obtenido se desprende que el peligro de la nombrada enfermedad no ha desaparecido totalmente.

CREACION DE UN DISPENSARIO

Puesto en antecedentes el nuevo director general de Sanidad, doctor Chávez Goyenechea, de lo que dejamos dicho, ha resuelto iniciar las gestiones que correspondan a los fines de que lo antes que sea posible quede habilitado el referido Dispensario.

Será instalado en jurisdicción de Reconquista, cabecera del departamento Gral. Obligado. Una vez dictadas las medidas que dejamos expresadas será solicitado a la intervención nacional el nombramiento de médico director y personal necesario.

UNA ESTACION SANITARIA

La Dirección General de Sanidad iniciará también las gestiones que correspondan para la creación de una estación sanitaria en la colonia Víctor Manuel III, también localidad del citado departamento. Llenará allí una sentida necesidad, dado que se trata de un paraje lejano, donde se carece de todo para combatir las enfermedades.

Sólo corresponde que a las gestiones que se van a iniciar, las autoridades respectivas le presten la atención debida. Ello para que lo antes que sea posible dichos dispensarios entren en funciones en la seguridad que en aquellas apartadas zonas llenarán verdaderos vacíos.